GOBIERNO de CANTABRIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Dirección General de Cultura

Servicio de Acción Cultural

ANEXO I

SOLICITUD ORDEN ECD/84/2016, DE 14 DE JULIO, POR LA QUE SE CONVOCA EL PREMIO DE ARTES PLÁSTICAS GOBIERNO DE CANTABRIA 2016.

Datos de la persona solicitante

NIF/CIF/NIE/Nº pasaporte	Nombre o razón social	Apellido 1	Apellido 2

Datos de la persona representante *(cumplimentar sólo en el caso de que la persona interesada actúe por medio de representante)*

NIF/CIF/NIE/Nº pasaporte	Nombre o razón social	Apellido 1	Apellido 2

Datos a efectos de notificación

Tipo de vía	Nombre de la vía	Nº	Piso	Puerta	Otros	C.P.	Localidad

Municipio	Provincia	Teléfono	Fax	Dirección correo electrónico

Datos de la obra

Denominación de la obra que se presenta a concurso	
Disciplina	☐ Pintura ☐ Escultura ☐ Fotografía ☐ Grabado ☐ Nuevas tecnologías

Otras subvenciones o ayudas

☐ No he recibido ninguna otra subvención o ayuda por la realización de la presente actividad.			
☐ He solicitado las siguientes subvenciones o ayudas.		☐ He recibido las siguientes subvenciones o ayudas	
Entidad	Importe	Entidad	Importe

Autorizaciones

Autorizo a este órgano gestor de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, para que pueda comprobar los siguientes datos, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos:

Sí ☐	No ☐	Los acreditativos de la identidad mediante el Sistema de Verificación de Datos de Identidad (SVDI).
Sí ☐	No ☐	Los acreditativos del domicilio o residencia mediante el Sistema de Verificación de Datos de Residencia (SVDR).
Sí ☐	No ☐	La información tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
Sí ☐	No ☐	La información sobre afiliación a la Seguridad Social.

En aquellos casos en los que haya presentado con anterioridad en la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria la documentación solicitada, indique la fecha y el órgano o dependencia en que fueron presentados, estando exento de presentar dicha documentación.

FECHA	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	ÓRGANO O DEPENDENCIA

Documentación que se aporta

TIPO DE DOCUMENTO	SE APORTA CON LA SOLICITUD
1. DNI/NIF/CIF.	☐
2. Documentación acreditativa del domicilio del interesado.	☐
3. *Curriculum vitae* del artista en papel y formato CD.	☐
4. Dossier de la obra presentada al concurso en el que podrán incluirse fotos, características de la obra, materiales, proceso de creación…	☐
5. Documentación acreditativa de estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y frente a la seguridad social.	☐
6. Una fotografía de calidad de la obra presentada en CD.	☐
Además, declara aportar los siguientes documentos:	

Declaración responsable

Son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y, en su caso, en la documentación adjunta y esta última es fiel copia de los originales. Conozco y acepto que la Administración Pública podrá comprobar, en cualquier momento, la veracidad de todos los documentos, datos y cumplimiento de los requisitos por cualquier medio admitido en Derecho. En el supuesto de que la Administración compruebe la inexactitud de los datos declarados, el órgano gestor estará facultado para realizar las actuaciones procedentes sin perjuicio de las responsabilidades que pudieran corresponder en virtud de la legislación aplicable.

Conozco, acepto y me comprometo al cumplimiento de las bases reguladoras y la convocatoria. Asimismo, cumplo los requisitos exigidos por las mismas.

No estoy incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o prohibición, para obtener subvenciones, de las establecidas en el artículo 12 de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria.

Datos de la cuenta bancaria (en la que habrá de ingresarse la subvención que, en su caso, se conceda)

Titular	Nº de cuenta (IBAN 24 dígitos)

En a, de de 2016

Firmado:

CONSEJERO DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE
C/ Vargas, 53 – 7ª planta, 39010 Santander

Los datos personales recogidos en el presente documento estarán incorporados y tratados en ficheros automatizados titularidad de esta Administración y podrán ser cedidos de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos en la citada Ley.

Para cualquier consulta relacionada con el procedimiento puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012 (902 13 90 12) si llama desde fuera de la Comunidad Autónoma).